



STEST

202534601137921

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 20 de 2025

Señor(a)

ANÓNIMO ANÓNIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501431372 RESPUESTA PQRS FACEBOOK

Estimado ciudadano:

En atención a su petición allegada al Instituto de Desarrollo Urbano, mediante el radicado de referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”; obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud planteada en los siguientes términos:

Solicitud:

“(...) No solo se vive en Bogotá. Señor Alcalde, yo voté por usted, pero no solo el metro vive Bogotá. Por favor bájese de su camioneta blindada y camine:

1.- Carrera 7 con calle 100, pase toda la 68 hasta llegar al Barrio Venecia, y vea la calidad de vidas y vida que esta usted y su querida Ex-alcaldesa, como tiene el tránsito en esta vía.

2.- Camine desde por toda la carrera 30 desde la calle 80, llegando hasta Matatigres.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534601137921

Información Pública

Al responder cite este número

3.- Véngase desde el Barrio 20 de Julio hacia el norte, pase todos los barrios, como Las Cruces, el mismo Palacio de Justicia, el Centro de mi querida Bogotá, pase por Chapinero y llegue a Usaquén.

4.- No se le olvide, la basura que nos estamos inundando. (...)" (Sic)

Respuesta:

1. Proyecto Troncal alimentadora de la primera línea del Metro de Bogotá – Avenida Cra. 68.

Comprendemos el impacto que las obras actualmente en ejecución tienen en su cotidianidad. Es importante destacar que el proyecto de la Avenida Carrera 68 es una de las intervenciones de infraestructura vial más significativas para Bogotá. Este corredor no solo mejorará la calidad de vida de más de un millón de habitantes, sino que se constituye como una troncal alimentadora clave de la Primera Línea del Metro de Bogotá, conectando vitalmente varios puntos de la ciudad.

La magnitud de la obra, que incluye el mejoramiento de calzadas, nuevas estaciones de TransMilenio, puentes, y la renovación de espacio público, implica inevitablemente un periodo de impacto temporal en la movilidad.

Para garantizar que las obras se desarrollen conforme a la programación, la entidad realiza seguimiento constante y periódico a las condiciones particulares del proyecto. Para ello, se llevan a cabo comités técnicos semanales donde se detallan las posibles afectaciones que puedan llegar a tener injerencia en el desarrollo del proyecto, y se plantean las acciones preventivas oportunas para mitigar un posible retraso. Estas acciones han permitido que las actividades desarrolladas se mantengan dentro de los tiempos establecidos.

Le solicitamos amablemente tener paciencia y comprensión durante esta fase de construcción, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra avanzando para ser entregado a la ciudadanía en las fechas establecidas. La fecha de terminación del proyecto se establece para 2027.

Manejo y Control del Tránsito:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534601137921

Información Pública
Al responder cite este número

En cuanto al manejo del tránsito vehicular en la zona de influencia de la obra, es preciso indicar que el IDU trabaja de manera coordinada con la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), que es la autoridad competente en la materia.

La SDM es la entidad responsable de evaluar y aprobar los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) para cada frente de obra.

La Secretaría de Movilidad monitorea de forma continua el comportamiento del tráfico en las zonas intervenidas, y con base en dichos análisis técnicos, evalúa y habilita o no la apertura de nuevos frentes de obra. Su decisión se fundamenta en garantizar, en la medida de lo posible, la mínima afectación a la movilidad y la seguridad de los ciudadanos y trabajadores.

El IDU realiza constantes esfuerzos, de la mano con los contratistas e interventoría y bajo la supervisión de la SDM, para ejecutar las obras con la mayor celeridad y eficiencia, buscando alternativas que mitiguen la congestión y garanticen la seguridad vial en el día a día.

Reiteramos nuestro compromiso con la culminación exitosa de este proyecto esencial para el futuro de la movilidad en Bogotá.

2. Carrera 30 entre la Calle 80 y el sector de Matatigres.

Al respecto, se informa que los segmentos de la AK 30 entre CL 80 y CL 36 sur (sector Matatigres), se encontraban priorizados dentro de la meta física del Contrato de Obra ID-2410-2024, cuyo objeto fue: "**BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., GRUPO 1**". El contrato contó con un plazo de ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, la cual tuvo lugar el 17 de enero de 2025. En consecuencia, el contrato finalizó el 16 de septiembre de 2025 y, a la fecha, se encuentra en etapa de recibo final y trámite de liquidación.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STEST

202534601137921

Información Pública
 Al responder cite este número

A continuación, se muestra la distribución de las troncales para el grupo 1, así:

Tabla 3 – COBERTURA Y LIMITES GEOGRAFICOS DE LAS TRONCALES DE LA MALLA VIAL ARTERIAL

Grupo	TRONCAL	LÍMITES
1	1. TRONCAL SUBA	Desde troncal Calle 80 hasta Portal Suba
	2. TRONCAL NQS - AUTOSUR	Desde DG 92 x Autopista Norte hasta el límite con el municipio de Soacha (KR 77G - Localidad de Bosa)
	3. TRONCAL CARRERA 10	Desde CL 32 hasta el Portal 20 de Julio
	4. TRONCAL CARACAS SUR	Desde AC 13 hasta Estación Molinos
	5. TRONCAL CALLE 6	Desde Troncal NQS hasta Troncal carrera 10
	6. TRONCAL CALLE 13	Desde Troncal Caracas hasta KR 47
	7. TRONCAL AMÉRICAS	Desde intersección de la KR 50 x Av. Américas x Av. Comuneros y Av. Colón hasta Portal Américas
	8. EJE AMBIENTAL	Desde la Calle 19 hasta la Av Caracas
	9. RAMAL EL TUNAL (Av. VILLAVICENCIO)	Desde Av. Caracas hasta portal del Tunal.

Fuente: DTS Programa para la conservación de la malla vial para la ciudad de Bogotá Vigencia 2024; memorando DTCI 202438500049723 del 15/02/2024 y Anexo 5 Programa Conservación Malla Vial Arterial Troncal DTCI 202438500224003 del 26 julio de 2024.

De acuerdo con el inventario de daños realizado por el contratista de obra y aprobado por la interventoría en cada una de las troncales asignadas, se priorizaron las intervenciones de acuerdo con el tipo de severidad y a la distribución de recursos. Por lo cual, se llevaron a cabo las siguientes intervenciones en el tramo referido en su solicitud:

TRONCAL	CIV	CÓDIGO DE ELEMENTO (PK_ID)	VIA	DESDE	HASTA	TIPO DE CALZADA	FECHA INICIO DE OBRA	FECHA FIN DE OBRA	TIPO DE INTERVENCIÓN
TRONCAL NQS	13002538	91026103	AVENIDA CARRER	CALLE 25 A	CALLE 26	CALZADA BRT	14/04/2025	16/04/2025	ATENCION DE EMERGENCIA

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4



STEST

202534601137921

Información Pública

Al responder cite este número

			A 30						S - REPOSICION DE LOSA
TRONCA L NQS	1300292 0	91026097	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 25 A	CALLE 26	CALZAD A BRT	14/04/202 5	16/04/202 5	ATENCION DE EMERGENCIA S - REPOSICION DE LOSA
TRONCA L NQS	1300293 1	91025510	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 25 A	CALLE 26	CALZAD A BRT	14/04/202 5	16/04/202 5	ATENCION DE EMERGENCIA S - REPOSICION DE LOSA
TRONCA L NQS	1200115 5	903688	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 79	CALLE 79 B	CALZAD A MIXTA	05/06/202 5	05/06/202 5	ATENCION DE EMERGENCIA S - PARCHEO
TRONCA L NQS	1600123 4	24121349	CARRER A 32	CALLE 17 A	CALLE 17 B	CALZAD A MIXTA	21/07/202 5	22/07/202 5	PARCHEO
TRONCA L NQS	1300210 5	24190262	AVENIDA CARRER A 30	PUENT E CALLE 26	PUENTE CALLE 26	CALZAD A MIXTA	11/08/202 5	16/08/202 5	ATENCION DE EMERGENCIA S - PARCHEO - REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1600147 0	189347	CALLE 17	AK 30	KR 32	CALZAD A MIXTA	17/07/202 5	17/07/202 5	PARCHEO
TRONCA L NQS	1600130 1	24121356	CARRER A 32	CALLE 17A	CALLE 17	CALZAD A MIXTA	18/07/202 5	18/07/202 5	PARCHEO
TRONCA L NQS	1400181 0	91019776	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 22	CALLE 22A	CALZAD A BRT	18/07/202 5	18/07/202 5	ATENCION DE EMERGENCIA S - REPOSICIÓN DE LOSA / REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400181 0	91019777	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 22	CALLE 22A	CALZAD A BRT	18/07/202 5	18/07/202 5	ATENCION DE EMERGENCIA S - REPOSICIÓN DE LOSA / REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400006 1	24120964	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 22	CALLE 22A	CALZAD A BRT	18/07/202 5	21/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400006 1	24120965	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 22	CALLE 22A	CALZAD A BRT	18/07/202 5	21/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1600116 8	188775	CARRER A 32	CALLE 17B	CALLE 18	CALZAD A MIXTA	22/07/202 5	24/07/202 5	PARCHEO

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202534601137921

Información Pública

Al responder cite este número

TRONCA L NQS	1600108 6	24121694	CARRER A 32	CALLE 18	CALLE 19	CALZAD A MIXTA	22/07/202 5	24/07/202 5	PARCHEO
TRONCA L NQS	1400043 9	91026077	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 9	CALLE 10	CALZAD A BRT	28/07/202 5	28/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400031 0	24121015	AVENIDA CARRER A 30	AV CALLE 13	CALLE 12	CALZAD A BRT	28/07/202 5	28/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400014 2	24120976	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 18	CALLE 18A	CALZAD A BRT	28/07/202 5	28/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1600481 1	22143635	AVENIDA CARRER A 30	PUENT E CALLE 13	PUENTE CALLE 13	CALZAD A BRT	28/07/202 5	28/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400019 5	24120989	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 15	CALLE 17	CALZAD A BRT	28/07/202 5	28/07/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400170 6	91026085	AVENIDA CARRER A 30	AV CALLE 19	CALLE 18	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400185 7	24123467	AVENIDA CARRER A 30	AV CALLE 19	CALLE 20	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400008 2	24120969	AVENIDA CARRER A 30	AV CALLE 22	CALLE 20	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400004 3	24120959	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 22A	CALLE 22B	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400001 5	24120949	AVENIDA CARRER A 30	AV CALLE 23	CALLE 22C	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1400002 3	24120952	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 22C	CALLE 22C	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1300210 5	24190263	AVENIDA CARRER A 30	PUENT E CALLE 26	PUENTE CALLE 26	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1300057 8	24120861	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 57	CALLE 57A	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1300051 9	24120854	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 58	CALLE 57A	CALZAD A BRT	11/08/202 5	11/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1200329 1	24122692	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 85	CALLE 80	CALZAD A MIXTA	15/08/202 5	16/08/202 5	SELLO DE JUNTAS
TRONCA L NQS	1300046 1	902987	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 58A	CALLE 58	CALZAD A BRT	15/08/202 5	16/08/202 5	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	1200266 9	903899	AVENIDA CARRER	CALLE 63A	CALLE 63B	CALZAD A BRT	15/08/202 5	16/08/202 5	REPOSICIÓN DE

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202534601137921

Información Pública

Al responder cite este número

			A 30						TACHONES
TRONCA L NQS	12002613	903886	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 63C	CALLE 63B	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12003271	91026170	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 64	CALLE 63G	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12003280	91026224	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 69	CALLE 67A	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12003278	91026214	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 67	CALLE 67	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12003275	91026197	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 66	CALLE 65	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12003274	91026196	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 65	CALLE 65	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12002556	903873	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 63C	CALLE 63D	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	12002669	903897	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 63A	CALLE 63B	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	13002618	91012370	AVENIDA CARRER A 30	AV CALLE 63	CARRER A 35	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	13000461	902985	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 58A	CALLE 58	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES
TRONCA L NQS	13000578	24120860	AVENIDA CARRER A 30	CALLE 57A	CALLE 57	CALZAD A BRT	15/08/2025	16/08/2025	REPOSICIÓN DE TACHONES

Por otro lado, el tramo de la AK 30 entre CL 8 sur y CL 26 sur fue excluido de la meta física del Contrato 2410 de 2024, teniendo en cuenta que dicho sector hace parte de las obras que actualmente ejecuta el CONCESIONARIO METRO LÍNEA 1 S.A.S para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Finalmente, se aclara que actualmente, no es posible llevar a cabo intervenciones adicionales mediante el contrato 2410 de 2024, ya que como se mencionó líneas atrás, su plazo culminó el 16 de septiembre de 2025.

3. Cable San Cristóbal, barrio 20 de Julio y zonas aledañas.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7



STEST

202534601137921

Información Pública
Al responder cite este número

Con relación a la información del proyecto TransmiCable San Cristóbal tenemos que el mismo corresponde a un nuevo eje de movilidad sostenible de 2,87 kilómetros de longitud que se desarrolla a lo largo de 21 Torres (pilonas) que soportan la línea, con una estación de transferencia intermodal en el Portal 20 de Julio, una estación intermedia en inmediaciones del Centro de Desarrollo Comunitario La Victoria y una estación de retorno en el Barrio Altamira cercana al Colegio Distrital Altamira. Este proyecto se ejecuta en el en marco del contrato de obra IDU-1319-2023 cuyo objeto corresponde al “DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO, Y OBRA CIVIL DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C”. frente al cual se adelanta la intervención a través del Contrato IDU-1404-2023, contratos que tuvieron inicio el 01 de junio de 2023 y en el mes de diciembre 2023 pasaron a la etapa de construcción, actualmente se cuenta con frentes activos de obra como lo son las Estaciones Altamira, La Victoria, 20 de Julio y 21 Torres (Pilonas).

Ahora bien, en relación con su solicitud del avance de las obras, su terminación y entrega, se informa que, el estado del Proyecto TransmiCable San Cristóbal, de acuerdo con el sistema de Información Zipa con corte al 29 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Contrato de obra 1319 de 2023

Contratista	Unión Temporal Cable San Cristóbal
Valor Contrato	\$ 358.838.822.928
Fecha Inicio Contrato	01 Junio de 2023
Fecha Finalización Contrato	01 Diciembre de 2026
Avance General del Contrato	78,18%
Avance Etapa Construcción*	83,07%
Avance Financiero	\$222.421.077.408

Fuente: Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte. Consultado el 6 de octubre de 2025.

Cabe señalar que el avance reportado, se representa a manera general en los Frentes de Obra con el detalle técnico que se resume a continuación y que en el recorrido solicitado serán presentadas las aclaraciones que consideren pertinentes:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8



STEST

202534601137921

Información Pública

Al responder cite este número

- Estación Altamira: Se tiene un avance de ejecución del 73%, con la estructura de estación completada hasta nivel de abordaje y su cubierta en donde se tiene instalada la Plataforma electromecánica y se avanza en acabados de esta zona. Esta estación tiene un área de intervención contemplada de 8.195 m², que incluye el parking de las cabinas en el que se avanza con actividades de cierre de estructura y cubierta,
- Estación La Victoria: Corresponde a la estación motriz del sistema, tiene un avance de ejecución del 72% con un área de intervención de 5.800 m² y adicionalmente contará con un área de urbanismo de 8.000 m². con la estructura de estación completada hasta nivel de abordaje, en donde se tiene instalada la Plataforma electromecánica y se avanza en acabados en los niveles inferiores.
- Estación 20 de Julio: Esta estación se construye en áreas del Patio del Portal 20 de Julio, presenta un avance de ejecución del 73% y un área de intervención de 2.600 m². Se cuenta con la edificación en la etapa final de acabados arquitectónicos y redes internas. Adicionalmente se cuenta con el puente de conexión con el portal del 20 de julio, izado.
- Frente Torres (Pilonas): Corresponde a las estructuras que soportan la línea y aseguran la continuidad del recorrido del cable entre las estaciones, Actualmente, se cuenta con las 21 torres o pilonas terminadas a nivel de pedestal (obra civil) y con el izaje del componente electromecánico terminado en las que se evidencia la estructura cónica de fuste con su cabezote, caballete, ménsula pasarelas y balancines.

Así mismo, se avanza en las actividades preliminares de calibración de equipos y disposición para el inicio de la actividad de halado y Tendido del Cable prevista para diciembre de 2025.

- Proyectos sociales en el entorno de las estaciones: En lo que corresponde al TransMiCable San Cristóbal, cabe destacar que las Estaciones y las Pilonas tendrán un desarrollo urbanístico circundante: espacios públicos adyacentes que potencien el aprovechamiento de áreas que, de otra manera, podrían quedar subutilizadas. Este urbanismo cuenta con 18.000 m², y responderá a los lineamientos técnicos y normativos establecidos para accesibilidad universal, garantizando su viabilidad y sostenibilidad en el tiempo, esta actividad cuenta con un avance de 2.900 m² terminados.

4. Manejo de basuras.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

9



STEST

202534601137921

Información Pública
Al responder cite este número

Con el fin de dar respuesta de fondo a la solicitud realizada respecto de"(...) No se le olvide, la basura que nos estamos inundando (...), se informa que copia del presente requerimiento se remitirá por competencia a la UAEPS (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos), en el marco de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo", para que esa Entidad resuelva su petición en el marco de sus funciones.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 20-10-2025 10:32:55 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UAEPS - Bogotá DC - Bogotá - AV CARRERA 53 80 - respuestasbl@uaesp.gov.co

Aprobó: LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Aprobó: LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: JULIAN AUGUSTO PASTRANA ISAZA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

10